

Cabe mencionar que la experiencia de 1997 con el fraude financiero FINSEPRO-INSEPRO hizo considerar algunas reformas, que permitirán obtener instrumentos legales más completos. Los proyectos más importantes son:

- Reformas a la Ley de Bancos y Financieras.
- Reformas a la Ley Orgánica del Banco Central de Reserva.
- Reformas a la Ley de Fedecrédito y a la Ley de la Superintendencia de Valores
- Formulación de la Ley de Supervisión Consolidada de Conglomerados Financieros
- Formulación de la Ley de Lavado de Dinero
- Formulación de la Ley del Seguro de Depósitos.

Se espera que estos proyectos sean aprobados en 1998. Además en 1997 entró en funcionamiento la Superintendencia de Pensiones, con lo cual se inició la constitución de las primeras administradoras de fondos de pensiones; asimismo, se aprobó la Ley de la Bolsa de Productos de El Salvador.

En el contexto de la modernización de las instituciones financieras, la actualización constante de las leyes y el clima económico favorable del país, se ha iniciado un proceso de internacionalización de la banca salvadoreña, concretada en la formación de alianzas estratégicas con bancos internacionales y en la participación de bancos nacionales en la propiedad de instituciones bancarias centro-americanas. Asimismo, esto se refleja en el establecimiento de oficinas del banco alemán Dresdner.

Respecto al mercado de valores, éste tuvo un incremento de 36% en el total de operaciones transadas, dentro de las cuales el mayor peso correspondió a reportos con un 78.5% del total, seguido por los títulos valores de renta fija con un 21.3%.

Los títulos y acciones negociados en el mercado primario totalizaron un 19.4% del total. Además, durante el año se contó con la participación de 23 casas de corredores y 39 emisores de valores. Destacándose en éstos últimos la participación de 15 emisores privados no financieros.

III. PERSPECTIVAS 1998

Para 1998 se espera tener una tasa de crecimiento de entre 4 y 5%, la cual será lograda a través de la conjunción de los siguientes factores:

La demanda externa conservará su dinamismo, dado que se estima un crecimiento satisfactorio para los principales socios comerciales del país: Estados Unidos 2.4%, Japón 1.1%, Alemania 2.6% y el resto de países centroamericanos 4.7%. Cabe mencionar que esas tasas serán obtenidas a pesar de los efectos negativos de la crisis asiática.

En cuanto a los precios internacionales se prevé que éstos continuarán favoreciendo los términos de intercambio del país. No obstante la inestabilidad de los precios del café, éstos podrían ubicarse a niveles superiores a los de 1995 y 1996, mientras que los precios del petróleo se encontrarán por debajo de los US\$20 por barril.

La mejoría del resultado real del tipo de cambio bilateral con socios centroamericanos permite esperar que el nivel de exportaciones hacia la región centroamericana se incremente.

Por otra parte, la privatización de las principales empresas públicas generan expectativas favorables para incrementar los niveles de inversión privada que contribuirán al crecimiento económico.

De igual forma, la continuación de las medidas del Programa Nacional de Competitividad y la modernización del Estado, la estabilidad de precios y la reducción esperada en las tasas de interés, también serán factores que estimularán la acumulación de capital y el ingreso de nueva inversión extranjera.

Adicionalmente se prevé que el mayor nivel de ahorro que producirá el nuevo sistema de pensiones en el mediano plazo, genere expectativas positivas acerca de la economía salvadoreña.

Se advierte que en 1998 el sector industrial continuará creciendo vigorosamente, impulsado por la mayor competitividad de los productos salvadoreños en los mercados internacionales (especialmente Centro América), los beneficios de la desgravación de los bienes intermedios y de capital, la simplificación de los trámites en aduanas, la reducción de las tasas de interés y la exención del impuesto sobre la renta a la devolución del 6% a exportaciones no tradicionales.

En otro orden, se prevé que las medidas tomadas ante la presencia del fenómeno El Niño surtan efecto para optimizar el crecimiento del sector agropecuario, entre las que se cuentan la conformación del Comité del Fenómeno El Niño.

En cuanto a la inflación se espera seguir con una tasa cercana a la de los principales socios comerciales, a pesar de que podrían presentarse efectos negativos en el rubro de alimentos derivados de los daños del fenómeno El Niño.

Otro aspecto relevante es que los ingresos por privatización permitirán incrementar los niveles de inversión pública, principalmente en capital social. No obstante, el déficit

fiscal debe observarse con cautela debido a los mayores niveles de gasto programado.

Finalmente, el comportamiento estimado en el sector externo permite asegurar una acumulación de reservas internacionales que continuará garantizando la estabilidad cambiaria del país.

IV. PROGRAMA MONETARIO Y FINANCIERO METAS Y PROYECCIONES

CONCEPTO	1997	1998
METAS		
Inflación	1.9	2.5-4.5
RIN BCR (Variación en millones de US\$)	362.6	400.0
SPNF: Ahorro corriente/PIB	1.8	1.2
SPNF: Déficit fiscal/PIB	-1.8	-2.4
PROYECCIONES		
PIB real (%)	4.0	4.0-5.0
Cuenta corriente/PIB	0.8	-1.3
Tasa de crecimiento de exportaciones	35.0	13.6
Crédito/PIB	39.4	41.0
Depósitos/PIB	44.6	45.1
Coefficiente de tributación	10.8	11.1

OBJETIVOS DEL PROGRAMA MONETARIO Y FINANCIERO

OBJETIVO GENERAL

FORTALECER LA ESTABILIDAD MACROECONÓMICA PARA UN CRECIMIENTO SOSTENIDO DE LA ECONOMÍA

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- MANTENER LA INFLACIÓN EN NIVELES SIMILARES A LA INFLACIÓN INTERNACIONAL
- MANTENER LA ESTABILIDAD CAMBIARIA
- FORTALECER LA ESTABILIDAD DEL SISTEMA FINANCIERO
- LIMITAR EL DÉFICIT FISCAL